ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNOVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INCHALILLO S.A.

En la ciudad de Sangolquí, el día de hoy, 12 de marzo del 2015, a las 12.00 pm. horas, en el local de la compañía **INMOBILIARIA INCHALILLO S.A.**, ubicada en la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha y dado que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías, se encuentran presentes: la señora Carmen del Consuelo Barba González, por sus propios y personales derechos y en calidad de Apoderada General del señor Felipe Xavier Iturralde Barba; el señor Santiago Luis Iturralde Barba; la señorita María del Mar Iturralde Barba y el señor Pablo Esteban Iturralde Barba, por sus propio derechos y en calidad de herederos del causante señor Luis Ernesto Agustín Iturralde Serrano.

Los comparecientes son dueños del 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Los Accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del 2014
2. Informé de Gerente
3. Informé de Comisario

Preside la sesión el señor Pablo Esteban Iturralde Barba y actúa como secretaria la señora Carmen del Consuelo Barba González.

El presidente ordena proseguir con el tratamiento del orden del día:

1. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del 2014

Los accionistas luego de efectuar el correspondiente análisis de los estados Financieros informan que no existe ninguna observación al respecto, y deciden aprobarlo por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

2. Informé Gerente

La señora Gerente de la compañía hace una breve exposición sobre los estados financieros de la compañía, mismo que son aprobados por unanimidad.

3. Informé de Comisario

Presenta el Informe Esteban Aguilar designado como Comisario se da lectura y es aprobado por los Accionistas.

Una vez tratado todos los puntos se declara concluida la Junta a las 14:00, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas.

Eco. Pablo Esteban Iturralde Barba
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Carmen Barba González
SECRETARIA DE LA JUNTA
Accionista y Apoderada
de Felipe Xavier Iturralde Barba

Santiago Luis Iturralde Barba
ACCIONISTA

María del Mar Iturralde Barba
ACCIONISTA